

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. BUENAVENTURA GARCINUÑO MARTÍN

OFICIAL 1.º DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

FALLECIÓ EN ÁVILA EL DÍA 6 DE JULIO DE 1898

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas Doña Ceferina, Doña Rita, Doña Trinidad, y hermano político D. Juan Iruegas,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al funeral, que por el eterno descanso del finado, se celebrará á las nueve de la mañana del dia de hoy, en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús.

Avila 6 de Julio de 1899.

Los Excmos. Prelados de Madrid-Alcalá, Avila y Búrgos, conceden 40 y 80 dias, respectivamente, de indulgencias, en la forma acostumbrada.

## Orden, orden y orden

Por si, ó por no, por lo que sea, es el hecho que vivimos en una tensión el ánimo irresistible, en una situación imposible, en pleno desorden.

Que esto no puede prolongarse precisa estar ciego para no verlo.

No queremos pensar de quien es la culpa, porque ni queremos adular á los que gritan culpando á las autoridades, ni queremos hacer la defensa de éstas, porque no la tienen muy fácil. No, no queremos pensar ni hablar de nada de esto; solo pedimos y solo queremos, orden, orden y orden.

Y lo pedimos al pueblo, porque si sus pretensiones, sean las que quiera, son justas, no es con turbulencias como la justicia se obtiene; porque cuando se puede pedir ordenadamente, no se debe exigir con violencias, porque las causas buenas tarde ó temprano, se abren camino, porque cuando hay libertad para pedir, es atacar á esa misma libertad, acudir á la revuelta; porque el despotismo se combate, si existe, protestando de él defendiéndose de sus excesos de manera adecuada al ataque; no se combate ni evita la tiranía dándole pretexto á sus brutales represiones. Cuando el desorden impera, la dictadura llega á justificarse. Orden, orden, y no llegará el exceso de poder con que alguien sueña.

Si al pueblo le pedimos orden, á las autoridades se lo exigimos, porque tienen el deber de garantizarlo, de conservarlo y de restablecerlo, y ni lo han garantido, ni lo han conservado, ni probablemente saben como se restablece.

No hemos de decirselo nosotros; pero, si, les pedimos prudencia y tacto, porque no se apaga el incendio atizando el rescoldo, ni la excitación termina alimentándola con represalias.

Orden, orden y orden. Hagamos por la Pátria y por la libertad, lo que á una y á otra debemos, acallando por la vida de aquella las pasiones, siendo dignos de esta.

Cumplan los que gobiernan con su deber, que no es, ni ha sido nunca, arrojar la fuerza sobre los grupos, sino agotar todos los medios para evitar que el desorden llegue. Esas autoridades no deben darse por sorprendidas, y si lo han sido... no han debido serlo.

La situación es insoportable; á todos, á todos pedimos lo mismo, orden y nada más que orden.

### NUESTRO ALBUM

#### LA MODA

«En el pueblo en que vivo es evidente

que con barbas no hay uno que se ofrezca; el distinguirse de tan pobre gente es lo más fácil: que mi barba crezca.»

Tal pensaba un ricacho desdeñoso, tan excéntrico, ó más, como altanero.

Al advertir sus barbas, presuroso á su vez dijo el vulgo majadero:

«Pues dejarse la barba es de buen gusto, cual su merced tengámosla crecida.

¡Feliz capricho que imitar es justo!»

El vano entonces, se afeitó en seguida.

Así cambia la moda; exclamó el rico, de esta loca dédada, de sí no es dueño.

El grande quiere diferir del chico é imitar quiere al grande el que es pequeño.

### Remedio necesario.

Un imprudente ó un desvergonzado suelta la frase indecente. ¡No hay una mano de hierro que «cierre» la cinica boca! Y revoloteando de oído en oído circula por todo el corro la impúdica expresión hiriendo el tímpano del adolescente, ante el cual se despliega, en panorama brillante, un mundo voluptuoso, mostrando á la joven pura las inmundicias seductoras de la carne...

La matrona digna «tolera» la expresión tabernaria; y todos, con su silencio, cien veces más censurable que la aprobación descarada, dan patente de palabra consentida y corriente al asqueroso vocablo.

¿Un atrevido que condene aquella sin vergüenza? ¿Un temerario que haga ver que existe diferencia entre la sociedad de las personas decentes y los lupanares? Los qui-jotes estan pasados de moda. Si «aquello» disgusta, con no hacer caso de ello...

¡Moral acomodaticia! ¡Tolerancia bien extraña! Lo malo, y si no lo malo lo grosero y obsceno, que es peor todavía, debe encontrar siempre que tiene la desvergüenza de exhibirse, la protesta enérgica del pudor ofendido, la condenación valiente de la dignidad ultrajada. Para oír el lenguaje desecado é inmoral, repugnante y cínico se va, siempre que se tiene esas preferencias y esos «gustos», allí donde las desdichadas que viven en el fango no saben expresarse de otro modo.

Pero callas tú, callo yo, calla aquél y entre tanto, en tu presencia y en la mía, delante de tus hijos y de los míos, ese, cualquier desgraciado, suelta la frase indecente, que, revoloteando de oído en oído, circula por todo el corro, recibiendo, con el silencio de todos, la patente de palabra corriente y consentida.

En la calle, sucursal del salón, la frase, corregida y aumentada—siempre en sentido más grosero—brota de los labios del imberbe jovencillo con naturalidad tan espantosa que debía aterrarnos.

¡Piedra arrojada por imprudente mano en tranquilo estanque remueve todo el fango de su seno! ¡Manzana hermosa de la inocencia deslustrada al primer «mordisco»! ¡Que abismo tan tremendo el entreabierto por la impúdica expresión!

Luego clamamos contra la inmoralidad de las costumbres, contra el «filón» tenebroso que se nota en la pureza pública, contra la peste de blasfemias que nos atruenan los oídos, sin contar que todos nosotros, por nuestra punible condescendencia, somos los coautores de ese aluvión de fango que va envolviéndonos á todos.

Al perro rabioso se le mata. La propia conservación exige ese sacrificio. Peor que

## GALLICIDA

Remedio seguro para la extirpación de callos y durezas.

FRASCO UNA PESETA

Farmacia del Doctor La Fuente, Alcazar, 6, Ávila.

JUEVES 6 DE JULIO DE 1899.

## SECCION MERCANTIL

Ávila 5 de Julio de 1899.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, son.

Trigo de 48 á 48,50 rs. fanega.  
Centeno de 29,50 á 30,00.  
Cebada de 25,50 á 26,00.  
Algarrobas de 30 á 31.  
Harinas. 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra á 18,00.  
Idem de 1.ª P. á 17,50.  
Idem de 2.ª P. á 15.  
Salvados de todas clases á 7,00 reales arroba.

### Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas cotizándose á 47,00 reales las 94 libras.  
Trigos.—En los Generales, 400 fanegas á 47 y 47,25 rs.

Centeno.—150 idem de 31 á 32,25.  
Harinas.—Se cotizan:  
Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'25.  
Los menudos, sin saco, se pagan:  
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 20 y triguillo a 20.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 520 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 45 á 46 rs. las 94 libras.  
Centeno á 29.  
Cebada á 24.  
Tendencia firme.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46,00 rs. las 94 libras.  
Centeno 32.  
Cebada, de 23 á 24.  
Algarrobas á 32.  
Entraron 13.000 cabezas de ganado lanar que se vendieron á los siguientes precios:  
Ovejas de 40 á 50 rs, una.  
Carneros de 75 á 95.  
Corderos de 40 á 50.

Arévalo (Ávila).

En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 48 y 38 1/2 rs. fanega.  
Centeno, 100, de 30 á 30 1/2 rs. las 92 libras.  
Cebada 80, á 23 y 24 rs. fanega.  
Algarrobas, 40, de 27 á 28.

Cuéllar (Segovia.)

En este mercado se cotizan los diferentes artículos á los precios siguientes:  
Trigo de de 45 á 46 rs. fanega.  
Cebada de 23 á 24; entradas 80 id.  
Centeno de 27 á 28; entradas 50. id.  
Algarrobas de 27 y 1/2 á 28; entradas 100 id.  
Harina de primera 18 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 15.  
En partidas hay ofertas de trigo á 46 1/2 reales fanega.  
Compras sin operaciones.  
Tiempo de mucho calor.

Simancas (Valladolid.)

Al mercado último entraron 700 fanegas de trigo, pagándose á 46 rs. las 94 libras.  
De centeno 390 fanegas á 30 y 30 1/2 rs. las 92 libras.  
De cebada 320 á 22 y 23 rs. fanega.  
De Algarrobas 36, á 30 y 31 rs. fanega.  
Harina de 1.ª á 17 1/2 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 16 1/2.  
Idem de 3.ª á 15 1/2.  
Compras encalmadas.  
Tiempo bueno.  
Aspecto de los campos regular.

perros rabiosos es el cínico que hiere con sus inmundicias los castos oídos de la mujer. Aquel tiene poder solo sobre el cuerpo. El otro envenena el alma.

Hagamos algo práctico en beneficio de la parte espiritual.

Y lo mejor es arrojar un «salivazo» al imprudente que lleva al seno de las familias cristianas los «esputos» del lupanar.

JOAQUIN LILLO Y BRAVO.



### EL DOCTOR LETAMENDI

Esponjosa aún la tierra que guarda los mortales restos del que fué uno de los grandes genios de la Europa médica del siglo XIX; del catedrático insigne, que al decir de un escritor amigo suyo, era «siempre catedrático; en la clase, fuera de la clase y en todos los lugares y tiempos, aún en los más triviales asuntos; así en las bromas como en las veras»; del anatómico que dijo:

«Del ramo de Anatomía ya no me falta desempeñar más cargo que el de cadáver», del escritor que siempre con purísima dicción, lo mismo escribía obras científicas como Patología general, curso de Clínica médica y «El pró y el contra de la vida moderna», que filosóficas y literarias como «La Mujer» y «Un comentario á Platón», ó de Historia, Derecho, Economía, Lógica ó Bellas Artes; del compositor que ha legado á la posteridad un *Dies iræ* y una *Misa de Requiem* admirados por los maestros; del poliglota que con portentosa facilidad aprendía los más difíciles idiomas; del sabio, en fin, que con su compañero el Dr. Cajal conquistó para las ciencias médico-quirúrgicas de España, en extranjeros centros, un respeto jamás bien agradecido, ¿qué hemos de decir de él que sea digno de hombre tan sapientísimo y que no sea conocido por cuantos leyeren estos «apuntes».

Recientes aún juicios autorizados acerca de tan insigne español, y faltos nosotros de autoridad para otra cosa, nos concretaremos hoy, aniversario de su fallecimiento, á rendirle tributo, haciendo ligerísimo sumario de algunos de los hechos más importantes de su vida.



Había nacido D. José de Letamendi en Barcelona, el 11 de Marzo de 1829. Siendo muy niño perdió á su padre, á consecuencia de lo cual, su familia vivió no poco tiempo en la estrechez, hasta el extremo de recibir socorros oficiales durante el bombardeo que sufrió en 1842 la ciudad condal. Antes de cumplir los 15 años, Letamendi era el sostén de su hogar; pues á medida que iba aprendiendo asignaturas abría curso de ellas, de lo que resultaba que al par que estudiante era profesor, y gracias á ello y á su gran talento y no menor laboriosidad pudo doctorarse en medicina y obtener por oposición la cátedra de Anatomía de la Universidad de Barcelona.

Con motivo de la epidemia cólera de 1854, fué enviado á San Gervasio (Barcelona) y los triunfos que logró entonces fueren señaladísimos, casi iguales á los que obtuvo once años más tarde en Barcelona, también combatiendo el cólera pues según certificaciones oficiales salvó el 75 por 100 de los enfermos tratados.

En ambas ocasiones renunció la cruz de Beneficencia, que le fué concedida, así como su sobresueldo, de 25 pesetas diarias y su haber de catedrático, los dos á favor de los pobres.

Entretanto su fama, como operador, era cada día más grande, debido á que ningún enfermo se desgraciaba de resulta de las operaciones por él hechas, y fué individuo de la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y más tarde de la Real de Buenas letras de la misma población.

En 1870 prestó á la humanidad grandes servicios con motivo de los estragos que produjo la fiebre amarilla en Barcelona, no solo con su asistencia á los enfermos, sino también con la publicación de su obra «Método popular para combatir la fiebre amarilla», producto de las observaciones y estudios que en los hospitales hizo en aquel entonces.

Más tarde se estableció en Madrid, por haber ganado una plaza de catedrático en la Facultad de

Medicina, y entonces fué miembro de numerosas academias de España y del extranjero, senador, y un sabio, más comprendido y admirado por los extraños que por los propios, y cuya muerte, ocurrida en Madrid el 6 de Julio de 1897, llevó sentido y profundo duelo al mundo médico-quirúrgico, de quien era uno de sus más ilustres hijos, uno de los que más glorias habían conquistado para él.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

## NOTICIAS ADVERTENCIA

Todos los señores suscriptores de la capital y provincias que durante la temporada de verano se ausenten de sus respectivas localidades, pueden recibir EL DIARIO DE AVILA en los puntos donde vayan á residir, mediante aviso en la Administración.

En el exprés del lunes, acompañado de su distinguida hermana Doña Joaquina, y con objeto de pasar, según costumbre, entre nosotros la temporada veraniega, llegó á Avila nuestro querido amigo el ilustre catedrático de la Universidad Central y notable publicista, D. Antonio Sánchez Moguel.

Enviámosles un cordial saludo de bienvenida.

Los buenos dentíficos son como la buena música, nunca cansan, jamás pasan de moda. Que el **Licor del Polo de Orive** es el mejor dentífico lo demuestra evidentemente su universal aceptación; lo mismo lo gasta el menestral que la más encopetada dama. Ni uno solo de los millones de clientes que lo usan á diario tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura; nadie sufrió de **Dolores de Muelas**. Rechace el público todo dentífico que se le quiera dar en sustitución del **Licor del Polo de Orive** porque se expone á gastarse el dinero en balde y á no comprar un dentífico superior.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Avila á nuestro querido amigo el ilustrado y alto funcionario del ministerio de Hacienda D. Julián Agut.

El Sr. Agut, que cuenta en Avila con numerosos amigos, se propone pasar entre nosotros, con su distinguida familia, la temporada de verano.

Sea bienvenido nuestro querido amigo.

### UN BUEN LIBRO DE AGRICULTURA

En la Feria-concurso agrícola de Barcelona fué premiado con medalla de oro un libro que tiene, entre otros muchos méritos, el de estar escrito por un agricultor práctico que reúne á esta circunstancia la de haber hecho á conciencia el estudio de todos los adelantos modernos en relación con la ciencia agronómica.

El Secretario del Centro de Labradores, de Valladolid, que es la persona á quien venimos aludiendo, tituló su trabajo del siguiente modo: *Solución al problema agrícola en los terrenos de secano*, y adicionó un proyecto y presupuesto de explotación de cien hectáreas de regadío, incluyendo en el mismo el procedimiento para producir económicamente la remolacha azucarera ú otra planta industrial.

El libro del Sr. Robles es una verdadera obra de consulta, en que se pueden encontrar las enseñanzas de mayor aprecio que necesita conocer todo labrador que pretenda sacar mayores rendimientos de los productos del suelo, mejorando la cantidad y calidad de los mismos.

El libro del Sr. Robles cuesta 4 pesetas y se vende en la Librería Agrícola, Serrano, 14, Madrid, y en Avila, calle de Tomás Pérez, núm. 10, Comercio.

Siendo de necesidad que existan datos fehacientes en este Gobierno de la constitu-

ción de los Ayuntamientos, con el detalle de los individuos que los forman, elección de que proceden y cargos que desempeñan, por haber sufrido alteración dichas corporaciones en el año corriente, en virtud de la renovación bienal verificada conforme el artículo 45 de su ley orgánica, en breve se publicará una circular en el *Boletín oficial* disponiendo se remitan á todos los alcaldes de la provincia, estados impresos para que los cubran con toda exactitud y esmero, todos los particulares que en tales estados se comprenden y los devuelvan á este Gobierno inmediatamente.

Desde 1.º de Julio hasta Septiembre los Ayuntamientos de todas las poblaciones que no sean capitales de provincia, se encargarán de la distribución y cobranza del impuesto de cédulas personales.

Se ha comentado mucho la noticia que ayer dimos referente á la separación del campo silvelista de los Sres. Arenal y Oller, ambos, sobre todo el último, nuevos en el partido.

Con tal motivo se observa disgusto entre algunos de los elementos ministeriales de Avila.

Son muchos los expedientes promovidos por los pueblos para que se condone la contribución, que está tramitando la Diputación provincial.

Señal de que los tiempos son calamitosos.

Para pasar, como de costumbre, entre nosotros la temporada veraniega, ha llegado á Avila, acompañado de su señora madre, nuestro particular amigo y paisano el distinguido abogado de la Corte D. Francisco González Rojas.

Por causas ajenas á nuestra voluntad dejamos de publicar hoy la sección de cultos que reanudaremos tan pronto como regrese á Avila el ilustrado amigo encargado de su redacción.

Nuestro particular amigo el distinguido Ingeniero de Montes D. Cipriano Sainz, afecto hasta ahora á las oficinas del ramo de esta provincia, ha sido destinado para prestar los mismos servicios de su carrera, á Madrid.

Lamentamos la ausencia de tan ilustrado funcionario.

En el tren mixto de hoy, regresará á Madrid, acompañado de su bellísima hija Rosa, nuestro respetable amigo D. Enrique Colás que ha estado en Avila algunos días en compañía de su hijo el distinguido ingeniero de caminos de esta provincia, del mismo nombre y apellido.

Deseamos al Sr. y Srta. de Colás, un feliz viage de regreso.

Casi á diario oímos ó leemos quejas que los labradores e industriales de esta provincia, formulan contra las dificultades y trabas que por lo general encuentran para contraer préstamos en el Banco de España y sus sucursales.

El espíritu que informó la creación de este y otros establecimientos análogos está inspirado en el deseo de favorecer los intereses, precisamente, de estas clases que tanto se quejan de los procedimientos seguidos por tan importantísimo centro de crédito, y así no podemos menos de acoger con simpatía las manifestaciones de nuestros comunicantes, aunque sepamos que no por el digno consejo de Administración de la Sucursal de Avila, sino por multitud de disposiciones emanadas de la superioridad, es por quien se suscitan estas dificultades y trabas que empujan á nuestros modestos agricultores y comerciantes á entregarse en brazos de la maldita usura.

De paso para su pueblo natal, San Esteban del Valle, hemos tenido el gusto de sa-

ludar en Avila, á nuestro querido amigo y suscriptor el joven é ilustrado Doctoral de la catedral de Orense, D. Faustino Dégano.

Porque el asunto es de interés, y teniendo en cuenta las muchas excitaciones que de parte de nuestros suscriptores y otros que no lo son, recibimos á diario, nos decidimos á llamar la atención de la Compañía General Abulense á fin de que procure evitar las quejas que por gran parte del público se profieren, motivadas por la escasez de luz que desde hace algún tiempo viene observándose.

Y á estas quejas de los abonados, de las que por su insistencia nos hacemos eco, uniremos otra que algunos accionistas de la Compañía nos ruegan consignemos en estas columnas.

Dicen estos accionistas que estando taxativamente marcado en el Reglamento por que se rige tal Sociedad, que los dividendos correspondientes á cada acción se satisfagan semestralmente, no se explican el motivo de que, se hiciera en Enero y no mucho menos que no se sepa cuando haya de percibir el dividendo de un año entero, cuyo plazo expiró el 30 del último Junio.

Sin entrar ni salir EL DIARIO en estas cuestiones de familia, se limita á trasladar las quejas que algunos de sus suscriptores ruegan que se formulen, insistiendo sin embargo, por su cuenta, en lo que se refiere al primer extremo pue hemos tocado en estas líneas.

Digno de aplauso es el celo desplegado por los autoridades que intervienen en el suministro de aguas á la población aunque sea de lamentar que la escasez de la que circula por las cañerías, haga necesaria la subida á la población de la del Adaja á fuerza de carros, cubas, mulas, jornales, etc. *sic de cæteris.*

Caro le sale el agua al Ayuntamiento, pero no hay que lamentarlo si de estas enseñanzas aprenden por fin los concejales que no necesitamos discursos ni disputas y si que sea pronto un hecho *la traida del precioso liquido.*

Ha sido nombrado Secretario de la Escuela Normal Central de Madrid, nuestro querido amigo D. Florentín Arroyo, que con tanto acierto ha desempeñado una plaza de profesor en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, á la vez que la plaza de oficial de la Junta de Instrucción pública provincial.

Reciba el Sr. Arroyo nuestra más cumplida enhorabuena.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 5 de Julio de 1899.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	669.3	20.0	S.	Despejado.
3 t.	669.1	25.0	S.	Nuboso.

Temperatura máxima á la sombra, 27,0

Temperatura mínima, 9,0.

Temperatura máxima al sol, 34,0

## NOTA DEL DIA

La cuestión de Hacienda, si nó terminada, queda aplazada. Desde el día 1.º y por decisión ministerial, rigen los presupuestos anteriores, sin los recargos de guerra, pero sí con el transitório.

Si el ministro ha querido conjurar el conflicto gravísimo que amenazaba; si se ha propuesto que con calma se discuta lo que detenidamente debe discutirse; si se ha decidido á que por primera vez acaso, no se aprueben los presupuestos con cabezadas de sueño y por disciplina de partido; si el Gobierno se ha convencido de que su obra no podía imponerse por la razón de la fuer-

za, sino por la fuerza de lo razonable, bien hecho está lo hecho.

Pero ni ese presupuesto que sigue rigiendo es una solución, ni el Gobierno abandona sus propósitos, ni el país debe abandonar la brecha. La resolución ministerial puede cerrar el ciclo de las revueltas, no el de las reclamaciones.

No, no puede aceptarse como bueno el presupuesto que sigue rigiendo: hay que aceptarlo de momento, como un mal menor; pero hay que pedir un día y otro el presupuesto de la realidad; el de nuestra actual pobreza; el de la sinceridad absoluta; el que nos levante de la catástrofe; el que nos salve de la deshonra, de la quiebra, de la ruina y de la muerte.

¿No era ese el presupuesto presentado? Pues á estudiarlo y á reformarlo.

La disposición ministerial aplaza la cuestión: no la resuelve, y hay que resolverla. Es un compás de espera, y nada más.

El tiempo y yo, contra otros dos, decía un habilísimo político. Si el Gobierno ha pensado utilizar el tiempo para ganar la batalla, el país debe aprovecharlo para razonar la justicia de sus pretensiones.

El armisticio no es ni la victoria ni la derrota, ni la paz.

Mientras dure, hay que estar en la brecha.

### Tribuna libre.

#### A los Comerciantes é Industriales de Avila.

Después de informado del suelto que nuestro compañero Sr. Aguado inserta en EL DIARIO DE AVILA número 180, es deber de todos la unión á que el mismo aspira para protestar de los presupuestos del Sr. Villaverde, que son la ruina de todas las clases sociales y sobre todo de la agricultura, industria y comercio.

Este pensamiento ha tiempo lo abrigaban algunos comerciantes, pero recordando que hace poco más de dos años, se intentó una

unión de la misma índole aunque con diferente carácter, y dió tan malos resultados, no quisieron poner en juego esta idea por creer que nada práctico se haría, pero posponiendo todo ante tal llamamiento, no dudo que todos los comerciantes é industriales nos uniremos en apretado haz, para el fin que se propone, y de este modo demostraremos que aunque tarde, los de esta capital no dejan en el olvido el ejemplo de los demás.

Para luego es tarde, comerciantes é industriales. El grito unánime de la España que trabaja padece y paga, es: ¡Abajo los presupuestos! ¡Viva la unión!

JOSÉ JUNQUERA

### PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

LU-CIA-NA

A la frase hecha:

DE ALTO Á BAJO

CHARADA

Primera es signo de música, la segunda letra es, signo de música es *tercia* y la cuarta lo es también. El todo de esta charada un rey afamado fué. Si con esto no lo aciertas, lector, ¿yo que lo he de hacer?

FRASA HECHA



Las soluciones en el próximo número.

### Muy interesante.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajósísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18,

VALLADOLID

80-21

### VENTA

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad, Cuesta de Gracia, números 1 y 5.

Para tratar con Doña Braulia Encinar, calle de Brieva núm. 8. Tahona. 4-23

### NUEVO SERVICIO DE CARRUAJES DE Isidro Baz Olloque.

Coches de paseo, viaje y estación á precios económicos.

Administración y cocheras, Plazuela de la Catedral, 1.

Domicilio del dueño, Reyes Católicos, 19, donde también se reciben avisos. 10-9

Se hallan vacantes desde el próximo San Miguel, los pastos y bellotas de las dehesas Matapega y Millaron, término de Mérida (Badajoz).

Para tratar, con su dueño, D. Pedro Pablo Valdivia (Montijo). 10 a-6

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Man ne!

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

## NOMAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCIÓN CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

solo hay dos en la casa, y de estos uno en la caballeriza, el otro en la calle; vos mismo os hallábais fuera de la casa, y todo hace creer que el asesino se encontraba solo con la víctima y con monsieur Renato Laroziere.

—Ya sabéis que se hizo la observación de gentes sospechosas en las cercanías del palacio.

—Cierto, han sido presos tambien dos gitanos, pero según va resultando, parecen extraños al asunto. Hay tambien otra persona en campaña, pero el hecho está muy lejos de poderse probar. Ahora bien, ¿hace mucho que tratáis á Renato Laroziere?

—Desde hace tres años que está en el país.

—Es un jóven que tiene los mejores antecedentes: ¿habeis notado algo en él que haga reprochable su conducta?

—No tal; venía á casa con frecuencia, pasaba largas horas en mi biblioteca...

—¿No había dado lecciones á vuestra hija? ¿Por qué cesaron esas lecciones?

—Porque él mismo consideró á mí hija bastante instruída para continuar sólo sus estudios.

—¿Y estimábais á ese jóven?

—Mucho.

—¿Le tratábais con intimidad?

—Se había hecho acreedor á ello.

—Parece que igualmente merecía gran estimación á vuestra esposa.

—Así es.

—¿Cómo explicais entónces que haya podido hacerse culpable de semejante crimen?

—No me lo esplico.

Reinó un momento de silencio, durante el cual el magistrado parecía haber agotado todos los recursos de llevar á feliz término el interrogatorio. De repente levantó los ojos y los fijó en el conde.

—Cuando acudisteis á los gritos de la víctima, me habeis dicho que encontrasteis á ese jóven, ¿que actitud tenia en aquel momento?

—Ya he tenido el honor de deciros que estaba yo harto afecta-

—No lejos del palacio.  
—¿No lejos?  
—Tanto que pude oír el grito exhalado por la condesa y llegar á tiempo de ofrecerle socorros.

—Pero demasiado tarde para detener al criminal.  
El conde miró al magistrado con asombro.

—¿No ha sido preso el culpable?—preguntó.

—Tenemos un hombre detenido, pero ignoramos si es culpable ó no, ya llegaremos á ese asunto; procedamos con orden, con orden. ¿A qué distancia estábais cuando se comió el crimen?

—Al alcance de una bala de fusil.

—¿Y el grito llegó hasta vos?

—Distintamente.

El juez permaneció impasible.

—¿Podéis precisar el sitio donde os hallábais?—preguntó.

—Si no me engaño en el mismo lindero del bosque que toca con el palacio.

—¿Fuera de la verja? Porque si mis informes son exactos, vuestro palacio tiene un estenso parque y está construido en medio de él, ¿No es verdad?

—Precisamente.

—Siendo cuadrado el parque, tenemos por cualquier lado que nos dirijamos una pendiente grave que recorrer ántes de llegar, á las puertas de la casa.

—Cierto.

—La cosa ha sido prevista, las distancias medidas, y si insistis en declarar que estábais fuera del parque, sería muy difícil que hubiérais podido escuchar el grito de la víctima.

El conde pareció un momento turbado y dijo:

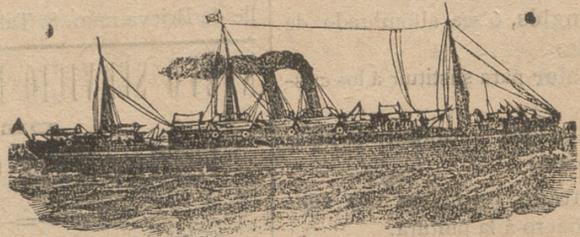
—Acaso estaría algo más cerca de lo que yo he supuesto, he creído este detalle de tan poca importancia, que no me he fijado gran cosa en él.

—Señor conde, cuando se trata del esclarecimiento de un crimen, son importantes los más pequeños detalles,—dijo friamente el juez.

El conde hizo una señal de asentimiento.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

**EBRO.**—Saldrá el 4 de Julio para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

**JHAMES.**—Saldrá el 24 de Julio para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

**EBRO.**—Saldrá el 5 de Julio para Maceio, Río Janeiro, Dantes, Montevideo y Buenos Aires.

**DANUBE.**—Saldrá el 10 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.nos.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 11 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

## MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias  
Por mayor: **Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona**

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## REGALO de "El Diario de Avila,"

Habiendo hecho la empresa de EL DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 PESETAS.

Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27,50 pesetas en libranza del Giro mutuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo, perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida. La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: **CÁRLOS COPPEL, Fuencarral, número 25, MADRID.**

—¿Insistís en vuestra primera declaración de haber oído el grito de la víctima.

—Sí, señor.

—¿Y qué haciais en el parque á semejante hora de la noche?

—Pasear.

—¿Eso es muy vago!

—Permitid que os diga que todas las horas de mi vida no están marcadas como las vuestras por una ocupación seria.

—¿No encontrásteis la noche fría?

—Soy poco sensible al frío, caballero.

—¿Y hacía mucho que estabais fuera del palacio?

—Tres cuartos de hora nada más.

—Nuestros informes dicen que hora y media.

—Vuestros informes son equivocados.

—Quiero creerlo así, porque vos no teneis interés en hacernos ver una cosa por otra; nuestro interés es análogo en el asunto y yo quiero estar de acuerdo con vos.

—Y yo, caballero,—repuso el conde,—me creeré dichoso si puedo ayudar en algo vuestra penosa misión.

—¿Inmediatamente que oísteis el grito de vuestra esposa, acudísteis al lugar del suceso?

—Al momento.

—¿Qué persona encontrásteis allí?

—Varias personas, mi hija, Mr. Larociere y algunos criados de la casa.

—¿A qué persona visteis primero?

—A mi hija.

—¿No estaba arrodillada junto á la víctima?

—Sí señor; pero al oír mis pasos se levantó, corrió á mí, me mostró el cuerpo ensangrentado y cayó sollozando en mis brazos.

—¿Y qué decía Mr. Larociere?

—Yo estaba demasiado conmovido en aquellos momentos para saber lo que hablaban al rededor mio.

Estas palabras fueron ya dichas con acento febril: el conde encontraba largo el interrogatorio y á pesar del deseo que tenia de que se hiciera luz en tan tenebroso asunto, irritábase de todas aquellas preguntas que parecían envolver una duda ofensiva.

—Os haré observar, caballero,—repuso el juez, que pareció comprender aquellos pensamientos,—que llegamos en estos momentos á la parte más delicada del interrogatorio. No os recomiendo la sinceridad porque seria una ofensa, pero si la mayor precisión. ¿Los criados no llegaron hasta después de verificado el crimen?

—No señor; la doncella estaba lejos, porque había ido á desempeñar una comisión que se le había dado; y el criado estaba tambien ocupado en las caballerizas, situadas á larga distancia de las habitaciones.

—¿Qué hacia á esa hora el criado en la caballeriza?

—Sus quehaceres ordinarios.

—¿Los desempeña siempre á esa hora?

—Creo que otras noches las desempeñan algo más temprano, pero yo había visitado la caballeriza una hora antes, y me había apercebido de que uno de los caballos se había soltado, yo mismo le hice la observación.

—¿Y le ordenasteis vos mismo que fuese al momento?

—Sí señor.

—Pues sabed que esa criado ha declarado que no oyó el grito de la víctima ni lo supo hasta que le previno la criada que salía á una comisión algo lejana. Esta estaba aun cerca del palacio cuando oyó los gritos, y temiendo un accidente desgraciado, corrió á buscar al criado, al que dejaba en la cuadra, y que, por lo tanto no había podido oír los gritos de la condesa.

—Esa es una reunión de circunstancias casuales con las que yo no tengo nada que ver,—repuso el conde con altanería.

—Yo no hago nada más que haceros notar los hechos. Pero continuemos: en el palacio teniais más criados, ¿dónde se hallaban en aquel momento?

—Uno había ido á pasar unos días con su familia, otro había ido á desempeñar una comisión que yo le había encargado.

—¿Ah! eso es distinto, y la camarera que había salido, había ido tambien á alguna comisión para vos.

—Para mi hija.

—Esa circunstancia de encontrarse fuera de la casa la mayor parte de vuestros criados, va á simplificar mucho el sumario, porque nos evita gran número de declaraciones; de tantos criados